MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑÚ

ACTA DE RECEPCIÓN SEGÚN ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO Nº 317/2020

En la ciudad de San Lorenzo, a los **Nueve** dias del mes de **Noviembre** del año dos mil veinte, en el Hospital General Pediatrico Niños de Acosta Ñú, se procede a la recepción de lo adjudicado a la Empresa: **LAKMI S.A.**, correspondiente al Llamado: **Licitacion Publica Nacional Nº 01/2020 "Adquisición de Alimentos Elaborados para Pacientes y Personal de Blanco de Guardia del Hospital General Pediatrico"**. Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conforme los responsables por parte de la Institución y de la Empresa Adjudicada: **LAKMI S.A.**

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	211	Racion	Desayuno (Según Especificaciones Tecnicas)	3.000	633.000
2	1.025	Racion	Almuerzo (Según Especificaciones Tecnicas)	12.300	12.607.500
3	930	Racion	Cena (Según Especificaciones Tecnicas)	12.300	11.439.000
4	547	Racion	Almuerzo para Pacientes (Según Especificaciones Tecnicas)	12.300	6.728.100
5	547	Racion	Cena para Pacientes (Según Especificaciones Tecnicas)	12.000	6.564.000
6	546	Racion	Desayuno para Pacientes (Según Especificaciones Tecnicas)	2.950	1.610.700
			Periodo: DEL 01 AL 08/11/2020		
Son Guaranies: Treinta y Nueve Millones Quinientos Ochenta y Dos Mil Trescientos .-				**TOTAL**	**39.582.300**

FACTURA	
NUMERO	FECHA
----------	----------
NOTA DE REMISIÓN	
NUMERO	FECHA
001-001-0010340	01/11/2020
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO	
NUMERO	FECHA
317/2020	30/10/2020

LAKMI S.A.
RUC: 80054786-1
lakmi.sa@hotmail.com

EMPRESA ADJUDICADA

Marcos Vera
Dpto. de Compras y Suministros
Hosp. General Pediatrico

RECIBIDO POR

Lic. Gabriela Viera
Fiscalizadora
Hospital General Pediátrico

FISCALIZADOR

Lic. [illegible] RUIZ DÍAZ
Director Administración y Finanzas
Hospital General Pediátrico

DIRECTOR O ADMINISTRADOR

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmates y tendra carácter de DD.JJ. Quedara sin validez a falta de firmas o si se presente enmiendas y/o tachaduras.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑÚ

ACTA DE RECEPCIÓN SEGÚN ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO Nº 317/2020

En la ciudad de San Lorenzo, a los **Dieciseis** dias del mes de **Noviembre** del año dos mil veinte, en el Hospital General Pediatrico Niños de Acosta Ñú, se procede a la recepción de lo adjudicado a la Empresa: **LAKMI S.A.**, correspondiente al Llamado: **Licitacion Publica Nacional Nº 01/2020 "Adquisición de Alimentos Elaborados para Pacientes y Personal de Blanco de Guardia del Hospital General Pediatrico"**. Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conforme los responsables por parte de la Institución y de la Empresa Adjudicada: **LAKMI S.A.**

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	202	Racion	Desayuno (Según Especificaciones Tecnicas)	3.000	606.000
2	942	Racion	Almuerzo (Según Especificaciones Tecnicas)	12.300	11.586.600
3	805	Racion	Cena (Según Especificaciones Tecnicas)	12.300	9.901.500
4	484	Racion	Almuerzo para Pacientes (Según Especificaciones Tecnicas)	12.300	5.953.200
5	485	Racion	Cena para Pacientes (Según Especificaciones Tecnicas)	12.000	5.820.000
6	484	Racion	Desayuno para Pacientes (Según Especificaciones Tecnicas)	2.950	1.427.800
			Periodo: DEL 09 AL 15/11/2020		
Son Guaranies: Treinta y Cinco Millones Doscientos Noventa y Cinco Mil Cien.-				**TOTAL**	**35.295.100**

FACTURA	
NUMERO	FECHA
' ----------	' ----------
NOTA DE REMISIÓN	
NUMERO	FECHA
001-001-0010341	09/11/2020
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO	
NUMERO	FECHA
317/2020	30/10/2020

LAKMI S.A.E.
RUC: 80054786-1
EMAIL: lakmi.sa@hotmail

EMPRESA ADJUDICADA

Marcos Vera
Dpto. de Compras y Suministros
Hosp. General Pediatrico

RECIBIDO POR

Lic. Gabriela Viera
Fiscalizadora
Hospital General Pediátrico

FISCALIZADOR

Lic. [illegible] RUIZ DÍAZ
Dirección Administración y Finanzas
Hospital General Pediátrico

DIRECTOR O ADMINISTRADOR

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmates y tendra carácter de DD.JJ. Quedara sin validez a falta de firmas o si se presente enmiendas y/o tachaduras.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑÚ

ACTA DE RECEPCIÓN SEGÚN ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO Nº 317/2020

En la ciudad de San Lorenzo, a los **Veintitres** dias del mes de **Noviembre** del año dos mil veinte, en el Hospital General Pediatrico Niños de Acosta Ñú, se procede a la recepción de lo adjudicado a la Empresa: **LAKMI S.A.**, correspondiente al Llamado: **Licitacion Publica Nacional Nº 01/2020 "Adquisición de Alimentos Elaborados para Pacientes y Personal de Blanco de Guardia del Hospital General Pediatrico"**. Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conforme los responsables por parte de la Institución y de la Empresa Adjudicada: **LAKMI S.A.**

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	253	Racion	Desayuno (Según Especificaciones Tecnicas)	3.000	759.000
2	919	Racion	Almuerzo (Según Especificaciones Tecnicas)	12.300	11.303.700
3	856	Racion	Cena (Según Especificaciones Tecnicas)	12.300	10.528.800
4	456	Racion	Almuerzo para Pacientes (Según Especificaciones Tecnicas)	12.300	5.608.800
5	457	Racion	Cena para Pacientes (Según Especificaciones Tecnicas)	12.000	5.484.000
6	454	Racion	Desayuno para Pacientes (Según Especificaciones Tecnicas)	2.950	1.339.300
			Periodo: DEL 16 AL 22/11/2020		
Son Guaranies: Treinta y Cinco Millones Veintitres Mil Seiscientos.-				**TOTAL**	**35.023.600**

FACTURA	
NUMERO	FECHA
'----------	'---------
NOTA DE REMISIÓN	
NUMERO	FECHA
001-001-0010342	16/11/2020
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO	
NUMERO	FECHA
317/2020	30/10/2020

LAKMI S.A.
RUC: 80054786-1
MAIL: lakmi.sa@hotmail

Marcos Vera
Dpto. de Compras y Suministros
Hosp. General Pediatrico

Lic. Gabriela Viera
Fiscalizadora
Hospital General Pediátrico

Lic. [illegible] RUIZ DÍAZ
Director de Administración y Finanzas
Hospital General Pediátrico

EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR	FISCALIZADOR	DIRECTOR O ADMINISTRADOR

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmates y tendra carácter de DD.JJ. Quedara sin validez a falta de firmas o si se presente enmiendas y/o tachaduras.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑÚ

ACTA DE RECEPCIÓN SEGÚN ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO Nº 317/2020

En la ciudad de San Lorenzo, a los **Treinta** dias del mes de **Noviembre** del año dos mil veinte, en el Hospital General Pediatrico Niños de Acosta Ñú, se procede a la recepción de lo adjudicado a la Empresa: **LAKMI S.A.**, correspondiente al Llamado: **Licitacion Publica Nacional Nº 01/2020 "Adquisición de Alimentos Elaborados para Pacientes y Personal de Blanco de Guardia del Hospital General Pediatrico"**. Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conforme los responsables por parte de la Institución y de la Empresa Adjudicada: **LAKMI S.A.**

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	497	Racion	Desayuno (Según Especificaciones Tecnicas)	3.000	1.491.000
2	1.046	Racion	Almuerzo (Según Especificaciones Tecnicas)	12.300	12.865.800
3	1.021	Racion	Cena (Según Especificaciones Tecnicas)	12.300	12.558.300
4	497	Racion	Almuerzo para Pacientes (Según Especificaciones Tecnicas)	12.300	6.113.100
5	498	Racion	Cena para Pacientes (Según Especificaciones Tecnicas)	12.000	5.976.000
6	498	Racion	Desayuno para Pacientes (Según Especificaciones Tecnicas)	2.950	1.469.100
			Periodo: DEL 23 AL 30/11/2020		
Son Guaranies: Cuarenta Millones Cuatrocientos Setenta y Tres Mil Trescientos.-				**TOTAL**	**40.473.300**

FACTURA	
NUMERO	FECHA
' ----------	' ----------
NOTA DE REMISIÓN	
NUMERO	FECHA
001-001-0010343	23/11/2020
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO	
NUMERO	FECHA
317/2020	30/10/2020

LAKMI S.A.
RUC: 80054786-1
MAIL: lakmi.sa@hotmail.com

Marcos Vera
Dpto. de Compras y Suministros
Hosp. General Pediatrico

Lic. Gabriela Viera
Fiscalizadora
Hospital General Pediátrico

Lic. BLAS RUIZ DÍAZ
Director de Administración y Finanzas
Hospital General Pediátrico

EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR	FISCALIZADOR	DIRECTOR O ADMINISTRADOR

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmates y tendra carácter de DD.JJ. Quedara sin validez a falta de firmas o si se presente enmiendas y/o tachaduras.